

Luis Orrego Luco

Discurso de incorporación como miembro de la Academia Chilena correspondiente de la Española de la Lengua

Señores Académicos:

Señores:

Permitídmé agradeceros la honra que os habéis dignado conferirme al llamarme a formar parte, a pesar de mis escasos títulos y merecimientos, de esta docta corporación en la cual figuraron, antaño, tan ilustres personalidades como Vicuña Mackenna, Lastarria, Blanco Cuartín, Zorobabel Rodríguez, Eduardo de la Barra, Alberto Blest Gana, los Amunátegui, don Crescente Errázuriz, Domingo Santa María, Barros Arana y tantos otros que dejaron honda huella en la literatura, la política y la intelectualidad de Chile. Vosotros continuáis dignamente su obra como sucesores suyos, consagrados a la tarea de velar por los fueros del idioma, con arreglo a la noble consigna que «fija, limpia y da esplendor», convirtiéndola en símbolo de la unidad de nuestra raza y en instrumento adecuado de toda superior cultura.

Al daros gracias me refiero asimismo al hecho de señalar, para recibirme, al inspirado poeta señor Lillo y haberme designado para reemplazar a don Juan Agustín BARRIGA, personalidad eminente de las letras, de la oratoria, y de la cultura de nuestra patria.

Al ingresar a esta corporación el grande orador parlamen-

tario don Enrique Mac - Yver, uno de los campeones más nobles del Partido Radical, hubo de ser recibido en la Academia con discurso inolvidable de don Juan Agustín Barriga, paladín ardoroso y decidido de la causa conservadora, que había cruzado con él armas en el parlamento, con elocuencia y bizarría. Ahora me corresponde a mí, llegado de distinto campamento, hacer el estudio y merecido elogio del señor Barriga. Y es que, según éste lo señalaba en semejante ocasión, en la Academia, señores, no hay partidos ni diferendos sino aspiraciones comunes de trabajo en pro del arte, de las letras, de pureza y corrección en el idioma, de cultura y de anhelos de progreso intelectual en el país, pues tales anhelos constituyen el, «excelsior», como en el verso de Longfellow, en la lucha por el progreso. Con razón decía el ilustre crítico Macaulay que si su patria debiera optar entre la posesión del Imperio de la India o el ingenio de Sakespeare, preferiría quedarse con el gran poeta.

Don Juan Agustín Barriga, por consenso unánime, fué una de las figuras más interesantes de la política y de las letras chilenas, durante el último período del siglo XIX y comienzos del actual, distinguiéndose por el brío y pasión de sus discursos parlamentarios, y por su vastísima cultura y hondo sentido crítico en las letras, aun cuando no haya dejado obra continuada en ellas, acaso por habérselo impedido azares y dificultades de la lucha por la vida que no le dieran punto de reposo, ni la ocasión de realizar los estudios estéticos soñados y en proyecto. Con sus brillantes discursos políticos, sirviendo ardorosamente a su partido, debió conquistar altos puestos del Estado, bien ganados con su elocuencia avasalladora y su energía combativa, más, en la hora del triunfo los suyos le dejaron contemplar, de lejos, la tierra prometida que no habría de pisar jamás. Su obra literaria, compuesta de disertaciones brillantísimas y de discursos en los cuales revelábase sentido crítico muy hondo, cultura y estudios de humanista de primer orden, haciendo gala de estilo de purísima cepa castellana, y de concepción del arte digna de la antigua Grecia, no logró manifestarse en obra completa y definitiva. Su obra política, así como su labor literaria, preñadas de condiciones relevantes, nos hacen recordar involuntariamente, la melodía inconclusa de Schubert.

Conocí a Juan Agustín Barriga en la mayor intimidad, encontrándome en los linderos de la infancia, en circunstancias en que acababa yo de publicar el primero de mis cuentos: «La Princesa de Abisinia» en la *Revista de Artes y Letras*, fundada

por aquel entonces. Al penetrar en la sala principal del periódico, amueblada con una docena de sillas y una mesa, y sin más adornos que una jarra de agua con su copa, me presentaron a un señor que me pareció maduro pero que era en realidad joven todavía, pues los jóvenes de aquellos tiempos éramos sumamente generosos para conceder años a cuantos nos aventajaran en algunos. Erase un señor delgado, mediano de cuerpo, y que en razón de lo esbelto de su talle, parecía más bien alto; de rostro y de facciones finas, rubio, de ojos azules, bigotes bien poblados, continente frío, mas, en el fondo, de naturaleza apasionada y nerviosa, que se revelaba a poco, en cierto gesto nervioso o *tic* involuntario del rostro mismo. Esmerado en el vestir, unía a su buena figura la traza elegante de un discípulo de Brumell, enterado de la importancia trascendental atribuída por las mujeres a la indumentaria masculina desde los tiempos de Balzac hasta los nuestros. Era su apariencia lo contrario del tipo del *Bohemio* parisiense de estilo Murger, que tanto admirábamos Rubén Darío, Alfredo Yrarrázaval, Alberto Zañartu y Perico Rivas, jóvenes - niños como yo era. Aquel hombre de mundo, elegante, atildado, de bien cortada levita, altivo continente, guantes color patito y estupenda corbata, recién importada por el gabacho Dumas, era Juan Agustín Barriga. Continuó la charla de los visitantes, entre los cuales recuerdo a Ricardo Salas Edwards, Claudio Barros, el *chino* Robinet, provisto de enorme habano y de mucho ingenio, y José Ramón Gutiérrez, que acababa de publicar en la revista unos hermosísimos capítulos de novela que anunciaban un grande escritor, estrangulado en germen por las actividades del político, y por las exigencias de la lucha por la vida, más rudas entre nosotros de lo que a primera vista pareciere. Guardo aun, en el archivo de mis recuerdos, la impresión de ingenio ateniense de aquella charla, durante la cual, hombres de talento fino sabían dar réplica a las disertaciones de Barriga, interrumpidas y avaloradas por frases chispeantes de Robinet, de Gutiérrez o de Barros. La cultura literaria de Barriga llamó vivamente mi atención, así como su manera elegante, precisa de expresarse, y el corte esmerado, de pura cepa castellana de su frase a la usanza antigua, expresada con entonación que se esforzaba en ser castiza y de puro acento peninsular. Y no dejó de llamar mi atención cierto titubeo, nacido no de dificultades, pues su facilidad de palabra era extraordinaria, sino del anhelo vivísimo de convertir la frase en trasunto fiel del pensa-

miento, en forma galana, impecable y pura, de casticismo esmerado. Semejante preocupación de su espíritu trasciende a su obra entera, así de escritor como de orador y de tribuno. Eminentes escritores padecieron tribulaciones y escrúpulos al intentar la perfección impecable del estilo, como Gustavo Flaubert y Guy de Maupassant, en Francia, Goethe y Heine en Alemania. Dentro de nuestro limitado y modesto ambiente literario, algunos, como Barriga, padecieron iguales tormentos, con mengua de la extensión y realización de su obra.

Veamos, primero, la figura de don Juan Agustín Barriga en su acción política y parlamentaria, antes de considerar, con mayor detención, su obra y su figura literaria. A poco de conocerle, acudí a las sesiones del Congreso, abandonando mis estudios para asistir a los más ardientes y encendidos debates en que se discutían «reformas teológicas», según las denominaban los conservadores, propuestas por el Presidente Santa María, y que se iniciaron con la ley de Cementerio Laico, seguida más tarde de las de Matrimonio y Registro Civil. La mayoría de los jóvenes éramos partidarios de ellas, juzgándolas como preparación indispensable de la separación de la Iglesia y del Estado, que habría de realizarse años después. Aun me parece ver la figura pálida, de aspecto militar, de don Isidoro Errázuriz, sentado en su escaño rojo, cuando le concedieron la palabra en la Cámara de Diputados, al iniciarse la discusión. Le teníamos, y con razón, como el primero de los oradores chilenos. Su discurso, pronunciado en defensa de la misma ley de Cementerio Laico, en 1875, había producido emoción extraordinaria en la Cámara y el país. Se recordaba que al término de su arenga magnífica, la Cámara electrizada le aplaudió de pie, uniéndose a sus amigos uno de sus adversarios de mayor prestigio que también aplaudía. Y como el señor Tocornal, conservador, llamara la atención de su colega sobre el escándalo de aplaudir a quien combatía sus ideas, le replicaron: «cuando la elocuencia humana llega a tales alturas desaparecen fronteras de partidos». Ahora todos aguardábamos anhelantes su nuevo discurso.

Prodújose gran silencio. Don Isidoro permanecía mudo. De pronto comenzó, con voz tan baja que pareciera murmullo, para tomar diapasión medio. Era voz sonora y cristalina de tenor, con resonancias graves al final de los períodos redondeados y correctos como si formaran parte de sinfonía clásica. Dicción fácil y perfecta, naturalidad y sencillez de estilo, de

actitud y de tono, gestos sobrios, tranquilidad y dominio absoluto de sí mismo. Imaginación brillante. Luego pareció enardecerse; revelando pasión encubierta, y sus manos se alzaron como para acentuar ciertos períodos musicales y armoniosos. El raciocinio preciso, irrefutable, afirmaba la tesis, apretaba la argumentación y tocaba de manera al parecer definitiva, el fondo mismo, con todos sus antecedentes históricos y legales, hasta formar poco a poco un estado de conciencia colectiva en el auditorio. Frases irónicas, alusiones veladas, toques de primorosa delicadeza, estallidos de pasión, formaban un conjunto inolvidable, evocación de magnos oradores de Cortes españolas o de la Cámara de los Comunes, con voz digna de Disraeli, superior a la de Emilio Castelar en sus entonaciones graves.

Y cuando terminaba, al cabo de tres horas, entre aplausos clamorosos, pidió la palabra Juan Agustín Barriga. Era ya tarde, y quedó con ella para la sesión siguiente. La impresión de la sala era muy honda, acaso la más intensa que haya experimentado en sus anales.

Barriga entraba a pronunciar su primer discurso en condiciones difícilísimas, a luchar en contra del primer orador nacional, después de un discurso de impresión formidable. Asistí, por cierto al estreno de Barriga en la sesión siguiente. Los conservadores habían llevado su fuerza a galerías. Juan Agustín estaba intensamente pálido, y su fisonomía fina disonaba con aquel ambiente que hubiera preferido los rasgos macisos de un Danton. Su voz era tranquila y su frase correcta y castigada; habló esforzándola, sin guardar la tessitura que sólo procura la práctica parlamentaria. Era galano y florido, acaso demasiado académico para el auditorio en su mayoría hostil. Agradaba sin entusiasmar ni conmover, y la argumentación aparecía floja. En las condiciones difíciles en que entraba al debate, no cabía exigírsele mucho, y su éxito dudoso, era como el del estreno de Disraeli. Mas, en breve plazo, debía ocupar Barriga puesto destacado en las filas conservadoras del Congreso.

Permitidme, señores, trazar, aun cuando someramente, el cuadro político de la situación en que se iniciaba la acción política y parlamentaria de Barriga. Ingresaba al Congreso en momentos de dificultades y tribulaciones para su partido, señor de la política chilena durante dilatado período, relegado ahora a filas de ostracismo y de combate. Graves asuntos de ense-

ñanza habían provocado la caída del Ministro Cifuentes en 1874, cuando los liberales sentían amenazada la obra del Estado en la enseñanza pública. El Presidente Errázuriz Zañartu, acompañándolos, provocó la Alianza Liberal Radical de 1875, de acuerdo con Matta, y el Gobierno modificó rumbos: tuvimos la presentación de la ley de Cementerio Laico, ardorosamente combatida por los conservadores. La Administración del Presidente Pinto permitió la consolidación de los Liberales en el Gobierno, mas la guerra del Pacífico, sobrevenida en 1879, produjo tregua en las luchas doctrinarias, si bien los conservadores por aquellos tiempos, mantuvieron, en tono de crítica, su actitud de reservas en presencia del Gobierno liberal. En pos de Pinto vino el Presidente de la República don Domingo Santa María rudamente combatido por ellos, y apoyado en la vigorosa mayoría liberal. Han transcurrido muchos años desde entonces, y muchas aguas han pasado por debajo de los puentes. Tiempo es ya de tributarle homenaje de justicia histórica. Fué la suya una de las más notables administraciones de la historia patria. Recibió el país en pos de grandes victorias en los campos de batalla, seguidas de inmensas dificultades y problemas internacionales gravísimos en la hora de concertar la paz. Santa María, era no sólo escritor distinguido, como que fué dignamente elegido miembro correspondiente de la Real Academia Española, y político eminente, sino también magistrado íntegro, y, por sobre todo, el más hábil diplomático entre los gobernantes de Chile. Se presentaban dificultades al parecer insalvables, para concertar la paz con los vecinos. En el Perú ya no existía Gobierno, pues había caído el del señor Piérola y no había con quien tratar en forma sólida. Los Estados Unidos del Norte miraban con malos ojos, y resistían la anexión a Chile de territorios peruanos que necesitábamos para indemnizarnos de los gastos de guerra, eliminando al mismo tiempo rivalidades de la riqueza de yacimientos salitrosos que habían provocado la guerra con pretensiones de monopolio y de hostilidad a las industrias legítimas de nuestros nacionales. A éstas, de suyo poderosas, se agregaron luego las pretensiones francesas de la casa Dreyfus, y las inglesas de los Peruvian Bonholders, quiénes, mediante la intervención de sus respectivos Gobiernos, intentaban obligarnos a pagar las deudas del Perú vencido, asumiendo nosotros la responsabilidad de ellas. Dificultades tales fueron allanadas mediante la habilidad de Santa María, acompañado de sus Ministros Aldu-

nate y Balmaceda. Se firmó el Tratado Chileno - Peruano de 1884, en las mejores condiciones posibles, y en seguida el Pacto Chileno - Boliviano. Mediante pactos se concertaron asimismo Tribunales Arbitrales que debían resolver todas las reclamaciones formuladas en contra de nosotros a consecuencia de la guerra y de la ocupación chilena. Fueron éstas, importantes y decisivas negociaciones que han comprometido para siempre la gratitud nacional para con el señor Santa María,

Si había conseguido la tranquilidad internacional, no estuvo en su mano evitar las vivísimas conmociones de la política interna. La muerte del Arzobispo, señor Valdivieso, había suscitado dificultades gravísimas con motivo de la sucesión arzobispal. El Gobierno de Chile, manteniendo las tradiciones del patronato, heredado de los monarcas españoles, y tan vigorosamente sostenido en el Concilio de Trento por el Rey Felipe II, sostenía para sí el derecho de proponer al Papa los sucesores en sede vacante, y en efecto, presentó para su designación como Arzobispo de Santiago la candidatura de don Francisco de Paula Taforó, eminente orador sagrado de vida irreprochable. Parte considerable de nuestro clero, la más aristocrática y tradicionalista, encabezada por el Vicario Capitular, señor Larraín Gandarillas, se opuso tenazmente a que tal designación fuera aceptada por el Pontífice. Santa María, por su parte, mantuvo los derechos nacionales contra lo que juzgaba desconocimiento de la soberanía y derechos del patronato.

De aquí nació lucha encarnizada y encono de los conservadores que, asumiendo las pretensiones de nuestro clero, se declararon campeones de la causa católica y de la fe vulneradas. A esto replicó Santa María levantando el estandarte liberal - radical y proponiendo las leyes de secularización de Cementerios, de Matrimonio y Registro Civil, que dependerían en adelante del Estado. Los partidos se agitaron, organizaron los conservadores la Unión Católica y movieron todas sus fuerzas y las de sus adeptos en contra del Gobierno de Santa María. Tales eran las condiciones en que se iniciaba en política Juan Agustín Barriga, como uno de los dos representantes de su partido en la Cámara, en aquel instante. Mas, luego las circunstancias cambiaron de manera favorable para el novel Diputado. En las elecciones siguientes volvía al Congreso en compañía de catorce Diputados conservadores del mayor prestigio. Barriga se transforma y agranda en sus oraciones par-

lamentarias, toma parte en debates y en interpelaciones y en ataques al Ministerio, combatido sin tregua por los conservadores que no daban cuartel al Gobierno de Santa María. Los discursos de Barriga, pronunciados tan solo en ocasiones señaladas, eran apasionados y vigorosos en el fondo, castigados y elegantes en la forma que tenía no poco de académica. No fueron nunca largos, mas en su breve extensión se concentraba el pensamiento y cobraba relieve su ironía. A poco andar, se transformó el ambiente político y la oposición cobró mayores bríos, tornándose tempestuosa, pues se le agregaron nuevos y poderosos elementos. Asomaba la candidatura presidencial de Balmaceda, quien, en su puesto de Ministro, dirigiera las reformas político-religiosas. Parte importante del partido liberal, valiosos elementos del partido radical, se aprestaron a combatir al señor Santa María, a quien acusaban de amparar la candidatura presidencial de Balmaceda, su Ministro. La oposición parlamentaria, reunida en torno del principio de libertad electoral, si bien no contaba con la mayoría del Congreso, dominaba en cambio por la importancia política e intelectual de sus componentes, distinguidísimos servidores públicos, avezados en lides parlamentarias, y prestigiosos por su antigua e importante acción en el gobierno. Honda emoción causaron en el país entero sus tremendos y continuados ataques contra Santa María. La tempestad arreciaba y en la lucha comenzaba a destacarse la oratoria del señor Barriga entre los jóvenes y ardorosos paladines del partido Conservador, ligado a liberales por la acción política y por iguales postulados de libertad electoral.

No es este el momento de estudiar la obra política de la Administración Balmaceda, a quien a su turno, acusaron de preparar intervención electoral en favor de uno de sus amigos. Mas ahora la situación era distinta dentro del Congreso, en el cual los elementos opositores contaban con mayoría, queriendo imponer, en nombre del régimen constitucional de mayorías, un Gabinete Presidencial que diera garantías ciertas a la opinión pública en sus exigencias de respeto al derecho electoral. De la resistencia del Presidente a lo que juzgaba demasías del Congreso, vino a producirse la sangrienta y dolorosa guerra civil de 1891. El triunfo del Congreso en los campos de batalla trajo consigo la implantación completa del régimen parlamentario, dejando el Gobierno en manos de las mayorías parlamentarias.

Don Juan Agustín Barriga figuraba entre las personalidades combativas del partido Conservador y su elocuencia había cobrado crédito entre los suyos, contribuyendo a la victoria en horas de pasión y de lucha. Larga y difícil sería la tarea de señalar las causas que movieron a los vencedores a separarse, volviendo los conservadores a filas de oposición cuando los balmacedistas o liberales democráticos se unían en 1894 a los demás partidos liberales, bajo la dirección del caudillo radical don Enrique Mac - Iver, llamado a organizar Ministerio después de la elección. Barriga siguió combatiendo, con fidelidad, junto a los suyos.

Pronto habría de comenzar la lucha de intereses, de intrigas y de ambiciones de los distintos partidos para adueñarse del Gobierno. Cuando el año 96, radicales, liberales democráticos y liberales unidos promovieron la candidatura de don Vicente Reyes a la Presidencia, otros importantes elementos liberales se unieron a los antiguos montvaristas para proclamar la de don Federico Errázuriz Echaurren. El Partido Conservador permanecía indeciso y en silencio, mientras algunos de sus miembros trataban de arrastrarlo en pos de Errázuriz, quien, sin ellos estaría perdido. Con los últimos trabajaba Juan Agustín Barriga. Recuerdo haberme encontrado en casa del señor Errázuriz en la noche crítica. Se alargaban las caras, Federico hablaba de renunciar la candidatura, don Fernando Lazcano y don Germán Riesco sombríos. De pronto, al rayar la media noche, se abre la puerta y penetra a la sala Juan Agustín Barriga, emocionado, nervioso, y abraza a Errázuriz efusivamente: «Hemos triunfado, le dijo. El Partido Conservador acaba de adherirse a su candidatura en la reunión general de esta noche, en casa de Domingo Fernández Concha. Hemos vencido, pero ha sido jornada difícil.»

Poco después subía Errázuriz a la Presidencia de la República, tras de ruda lucha parlamentaria con motivo del voto de los parientes. Los conservadores habían contribuido a su triunfo de manera decisiva, y en especial Barriga con su acción política y parlamentaria. Antes de transcurrido mucho tiempo, se organizaban Gabinetes de coalición Liberal - Conservadora y subían sus amigos al poder, que habrían de usufructuar, salvo interregnos breves, por espacio de veinte años. Había sonado la hora del triunfo para su partido, de afianzamiento de sus ideales, de logro de sus propósitos y ¿por qué no decirlo? de satisfacer las ambiciones naturales del político, de goce de

honores, de usufructo del poder, de la fuerza y del prestigio conquistados en pos de dolorosas y dilatadas luchas. Se repartieron prebendas y honores como eterno botín del vencedor. «The spoils belong to the victors» decía un Presidente americano. Los caudillos conservadores, complacidos y ufanos, entonaron himnos de victoria, mas se olvidaron a la hora del triunfo de Juan Agustín Barriga que con palabra elocuente y acción política eficaz y continuada, contribuyera, sin omitir esfuerzos ni sacrificios. Partidos y caudillos triunfantes suelen olvidarse de los soldados de las horas ardientes de la lucha, sacrificados para logro de ideales al parecer inasequibles. Tal fué el caso de Barriga entonces. Olvidado de los suyos en momento de dificultades y pobreza, era demasiado altivo para presentarse ante jefes que consideraba iguales, con pliego de peticiones que debieron ser previstas y satisfechas de antemano. Los jefes suelen merecer el reproche dirigido a León Gambetta cuando subiera al poder, olvidando a los viejos amigos. «Los políticos, a menudo, carecen de la memoria del corazón.»

Así, después del triunfo, con despiadada indiferencia, en pleno entusiasmo de victoria, cuando sólo se oían clarines triunfales le arrojaron a la fosa común de la política, donde yacen los eternos olvidados. Lucharon, mas ahora se juzga que no sirven.

Es necesario sumirse en la conciencia de aquel hombre en horas semejantes, aquilatar sus amargas y sus tribulaciones, que no fueran tantas a no tener conciencia de la valía de los grandes servicios que prestara y de sus muchos sacrificios y trabajos, tan mal compensados. La herida que recibiera entonces no cicatrizaría jamás. Así lo comprendemos, catorce años más tarde, leyendo el notable estudio dedicado por Barriga a la memoria de don Marcelino Menéndez Pelayo, en 1912. Tras de pintar horas de tribulaciones y amargas padecidas por el gran polígrafo español, al verse abandonado y hasta combatido por sus propios correligionarios, tras de servir y sacrificarse por las propias convicciones, en magnas tareas y trascendentales obras, expresa:

«Es necesario, señores, haber conocido alguna vez estas situaciones creadas por la ingratitud de los partidos políticos o religiosos, para comprender en toda su intensidad la magnitud del sacrificio y la grandeza de alma que se requiere para sofocar el grito del corazón y olvidar la vileza de la injuria.

» Vivir todo entero para una causa; darle su juventud, que es la flor de la vida; velar hasta las altas horas de la noche, es-

tudiando y compulsando textos a la luz de una lámpara solitaria, sin otra compañía que el rumor de la lluvia monótona que cae afuera y la sombra fugáz de una efímera mariposa que revolotea en torno de la llama vacilante; despertar todos los días con una misma idea fija, clavada en la mente; soñar a todas horas con el triunfo de la causa; afrontar sin vacilaciones los peligros de una lucha incesante, atraerse el odio inevitable y exponerse a las venganzas del adversario a quien se haya ofendido en un exceso de indignación o de entusiasmo; olvidarse a sí propio y darse a los suyos en todo lo que un hombre puede valer como inteligencia, ilustración, talento crítico o facultades oratorias; renunciar a los lauros y positivas satisfacciones que podría recogerse en otros campos más abiertos y hospitalarios; renunciar todavía a las más dulces y profundas exigencias del corazón humano para correr en la hora del peligro a la defensa de la bandera comprometida en alguna emboscada; llegar, luchar y vencer; hallarse envuelto por el humo del combate y sentir por un momento la divina embriaguez de la victoria. . . .

»Y todo esto, señores, ¿para qué? Para que al día siguiente, pasada la impresión del peligro inmediato, se olviden vuestros servicios y se os deje volver a vuestro apartado retiro, mientras la vanidad inflada de la petulancia populachera y la grave comparsa decorativa paseen triunfantes por las calles, reclamando para sí los honores de la jornada. No tratéis de investigar las razones de la ofensa, porque es tal la villanía del corazón humano, que nunca han de faltar razones para justificar la ingratitud. Contra tales enemigos sólo hay una arma: iba a decir el desdén, pero el desdén, señores, es poco cristiano. Guardemos silencio y dejémosles pasar.»

En horas de lucha política y parlamentaria, Barriga se había revelado en la plenitud y madurez de sus condiciones oratorias y combativas, dignas del mayor encomio y del respeto de sus antiguos adversarios, conquistándose puesto de primera línea en la avanzada de los suyos. Debemos considerarle como uno de los más brillantes oradores de las Cámaras chilenas. Su aspecto era digno y altivo, su frase elegante y castiza, armoniosa y clara. Soplo sutil de ironía maticaba muchas veces el manto rico de sus discursos y hacía recordar, desde varios puntos de vista, la personalidad elegante y fina de don Ambrosio Montt, una de las figuras máximas de nuestro parlamento y nuestras bellas letras, empapado siempre en ati-

cismo puro, legítimo heredero de grandes tradiciones griegas y latinas.

Barriga no podía perdonar su injusta condenación al ostracismo, mas si hubiera tendido la vista a diversos campamentos de otros partidos, habría comprendido que tanto entonces como ahora, la indiferencia y el olvido suelen herir a los que lucharon por ideales de otra causa, a quienes participaron arduosamente en luchas de ideales en la Cámara y en la prensa, también olvidados en la hora de marchas triunfales por sus propios amigos, pues eternamente, en el alma humana, junto a condiciones nobles vislumbramos ingraticudes, mezclando el oro con la escoria.

* * *

Pasemos a estudiar a don Juan Agustín Barriga, considerado como escritor.

Su paso al través de la política, si bien digno de encomio, dadas sus condiciones de orador, sólo ha dejado huellas pasajeras, no tan hondas ni duraderas como las de caudillos que encabezaron luchas. La oratoria es fugitiva como la página periodística, y aun los más grandes, como Marco Tulio, junto con borrarse la impresión de sus discursos sobre muchedumbres desaparecidas, sólo viven por su belleza literaria, y aun los Pitt y Mirabeau, por la fuerza incomparable de su acción en la política de su tiempo.

La faz verdaderamente superior de don Juan Agustín Barriga, a nuestro entender, aparece principalmente en su obra literaria, si nó muy extensa ni fecunda, revelada en lo brillante de su forma, en las galas del buen decir, en la armonía de la frase, en lo hondo y conceptuoso del pensamiento, avalorado como manto recamado de oro, unas veces; del tejido sutil de los griegos, en otras, pues los griegos nos enseñaron los conceptos superiores del arte. Fué, por sobre todo, crítico y cultivador insigne de altísimas disciplinas y de nobles tradiciones, uno de los más valiosos críticos chilenos.

¿En qué consiste la crítica y cuál es su valor entre nosotros los modernos?, cabe preguntarse ahora. La estética la considera como el arte de juzgar de la bondad, verdad y belleza de las cosas. Para otros es juicio formado y expuesto sobre obras de literatura y de arte, constituyéndose el crítico en juez y árbitro de las obras, penetrando en su médula, para comprenderlas e interpretarlas ante el público, a manera de función so-

cial en la república de las letras, y según expresaba Brunetiere «toda crítica no es más que la aplicación de una estética, y toda la historia literaria viene a ser como un registro de las aplicaciones y usos de la estética de una época, nación o raza.» De aquí la importancia trascendental de la crítica en nuestro tiempo, y de las condiciones difíciles que exige. Por sobre todo, habrá de avalorarse la acrisolada probidad intelectual, espíritu de justicia y de equilibrio, haciéndola como representación anticipada del juicio futuro. Ni prevenciones políticas, ni preocupaciones religiosas, ni pasiones de partido habrán de perturbarla. Se nos ofrece el ejemplo de don Marcelino Menéndez Pelayo emitiendo juicio sobre los Enciclopedistas, Diderot, d'Alembert, y aun Voltaire, con criterio elevado y superior, y, sin embargo, Menéndez era católico fervoroso y convencido. Como en su caso, la crítica ha de dar juicio desapasionado de méritos y condiciones, así como de las dotes del espíritu que las produjo, y de la influencia del medio ambiente y de la época en ellas, según lo hicieran Taine y Lord Macaulay.

En Barriga crítico, vemos la amplia cultura humanística, la justa interpretación de obras y momentos sociales que analiza en los interesantes discursos y artículos literarios que nos dejara esparcidos y, al parecer, inconexos, si bien ligados por los hilos invisibles de doctrinas estéticas que nos ha legado, y que constantemente le inspiraron.

Séanos lícito esparcir nuestra mirada, aun cuando en breve forma, sobre ciertos aspectos de nuestra sociedad y de nuestra literatura que contribuirán a revelarnos la formación del espíritu, del estilo, y de la personalidad literaria de Barriga.

La política, en Chile, como en todas partes, ha estado siempre ligada con las formas literarias y manifestaciones de vida intelectual. Por eso, al comenzar gobiernos de tendencias liberales, preocupáronse de crear ambiente intelectual más amplio, de mayor cultura. Lozier, sabio y académico francés, fué puesto a la cabeza del Instituto Nacional, que era, entonces, el primer establecimiento educativo del país, y sus enseñanzas tendieron a implantar entre nosotros cultura esencialmente científica. La influencia de don José Joaquín de Mora fué igualmente ejercida en sentido liberal; liberal y muy amplio fué el giro dado a nuestra joven cultura.

Con el triunfo del Partido Pelucón o Conservador y del principio de autoridad, la enseñanza tomó rumbos esencialmente literarios bajo auspicios de Bello: la forma antes que

el fondo era preocupación principal de los maestros. Hasta las leyes eran enseñadas en latín, aprendiéndose en este idioma muerto rudimentos del Derecho Romano. Mas la reacción liberal se inició precisamente en este campo de las letras. Don José Victorino Lastarria, uno de los más eminentes escritores y publicistas del país, nos lo revela en sus *Recuerdos Literarios*, donde señala cómo emprendió campaña contra la enseñanza clásica y sus exclusivismos absorbentes.

Mientras en Chile se esbozaba un impulso todavía tímido, se realizó un hecho de considerable trascendencia literaria y política, junto con la llegada a nuestra tierra de la emigración argentina, sino muy numerosa, compuesta de espíritus superiores y esencialmente cultos, de inmensa valía intelectual. En 1841, llegaban a Chile unos cuantos jóvenes que en el transcurso de breves años debían ocupar los más encumbrados puestos de su propia patria. Domingo Faustino Sarmiento, Bartolomé Mitre, Gutiérrez, Alberdi, Piñero, Rodríguez Peña y otros mozos alejados de su patria por ostracismo político. Venían en busca de ambiente más amplio de libertades, donde pudieran respirar, en el orden, atmósfera propia en la cual esparcieran su personalidad. Comprendían todos ellos la necesidad de fundar la república de la tierra americana sobre sólida base de cultura moderna. Juzgaban, para esto, indispensable desarraigar costumbres e ideas españolas saturadas de prejuicios, de falsos conceptos económicos y de intransigencias religiosas. Descollaba entre ellos Sarmiento, personalidad extraordinaria, espíritu vigoroso, creado para la lucha como poderoso gladiador intelectual. Su ingenio acerado y sarcástico, su voluntad fuerte, su alma sana, su inteligencia amplia, abrían horizontes intelectuales, contemplando, de lejos, el porvenir de nuestra raza en América.

Sarmiento comprendía que la República sólo podría ser realidad mediante graves esfuerzos a fin de acabar con preocupaciones heredadas de España. Quería libertades públicas, y junto con ellas, libertad en el arte. La forma literaria, para él, era cosa baladí que no debía preocupar a los espíritus americanos: lo principal era adquirir ideas; era emprender la conquista del mundo espiritual, observar el ambiente americano, y proponer medios de seguir adelante en el camino del progreso. Sarmiento, junto con sus compañeros, nos señalaba que carecíamos de literatura y no seríamos capaces de tenerla mientras no reformásemos nuestra manera de concebir el arte y las le-

tras. Necesitábamos, a su entender, desprendernos del clasicismo, eximirnos del yugo de los clásicos españoles y latinos, y abandonar la escuela purista que entre nosotros dominaba. Empezó Sarmiento en nuestra prensa dilatada y ruda campaña en contra de las reglas del sistema clásico y combatió a los clásicos en todos los terrenos. Hablando de la «inutilidad de seguir los *eternos y admirables modelos*» exclamaba:

«¿A qué atribuir la esterilidad de nuestra producción literaria? ¿Al clima que hiela las almas? ¿A la atmósfera que embofa la imaginación? No es eso. . . . son los *admirables modelos*, es el temor de infringir las reglas lo que tiene agarrotada la imaginación de los chilenos, lo que hace desperdiciar sus bellas cualidades y alientos generosos. No hay espontaneidad, hay una cárcel guardada a cada puerta por el inflexible culteranismo que da sin piedad de culatazos al infeliz que se presenta en esa forma; pero cambiad de estudios, y en lugar de ocuparos de la forma, de la pureza de las palabras, de lo redondeado de la frase, de lo que dijo Fray Luis de Granada, adquirid ideas, nutrid vuestro espíritu con las manifestaciones de los grandes luminares de la época. Y cuando sintáis que vuestro pensamiento a su vez despierta, echad miradas observadoras sobre vuestra patria, sobre sus costumbres, las instituciones, las necesidades actuales y en seguida escribid con amor, con corazón, lo que se os alcance, y eso será bueno en el fondo aun cuando la forma sea incorrecta, agrada al lector aunque rabie Garcilaso. . . .»

El impulso no siempre blando de críticas argentinas sirvió como de acicate utilísimo para el desarrollo de las letras y la cultura nacionales. Agregábase a esto la repercusión entre nosotros de la corriente romántica iniciada en Francia por Víctor Hugo, con la divisa «de libertad así en literatura como en política» y el violento ataque a reglas clásicas ya consagradas. A tan doble y útil acción simultánea de argentinos y románticos debieron nuestras bellas letras poderoso vuelo. Fundáronse dos revistas literarias: *El Museo de América*, de García del Río, escritor colombiano y la *Revista de Valparaíso* redactada por Sarmiento, Alberdi y demás argentinos, en la cual debían revelarse las plumas de Sanfuentes, autor del *Campanario*, de Irisarri, Jotabeche, Francisco de Paula Matta y otros. Con motivo del romanticismo atacado por Vallejo, Sanfuentes y los clásicos, tuvo lugar una polémica en la cual Sarmiento y los argentinos abrían paso a su corriente de libertad en el arte.

Acompañábalos en tal propósito, la corriente liberal joven. De aquí nacieron nuevos rumbos en las letras chilenas.

Frente a la figura combativa y genial de Sarmiento, se alzaba otra gran figura, la de don Andrés Bello, poeta y sabio ilustre, de resonancia americana, de acabada cultura literaria y científica, humanista de primer orden, alimentado en fuentes de Grecia y Roma; enriquecido en el estudio de las bellas letras modernas; de lo hondo y vasto en letras castellanas del siglo de oro, en el espíritu de aquellos tiempos grandes cuando el sol no se ponía en los dominios españoles.

De aquí las dos grandes corrientes en el pensamiento chileno. De aquí la escuela que iniciara Lastarria, buscando fórmulas más amplias que las de la antigua escuela clásica española. Tomaba ésta de modelos a escritores franceses; quería mayor sencillez y naturalidad en el estilo, más precisión, mayor soltura que la de la afectada forma clásica; evitaba la tiesura académica. En suma, debían buscarse en el estilo sencillez, naturalidad, armonía, precisión. Justo y Domingo Arteaga Alemparte trazaban admirables páginas y retratos en estilo elegante y nuevo. Vicuña Mackenna, Isidoro Errázuriz, Fanor Velasco, Augusto Orrego Luco y muchos otros creaban prosa nacional de carácter nuevo, vibrante de colorido, de gracia, de sentimiento chileno. Ya las novelas de Blest Gana daban importancia a la nueva literatura.

La otra corriente, esencialmente conservadora, mantenía la fuerza vivificadora de la tradición castellana y de las bellezas de nuestros clásicos, ciñéndose estrechamente a Cervantes, Granada, Fray Luis de León, Mariana, Hurtado de Mendoza, Melo y Santa Teresa de Jesús. La forma esencialmente castiza, lo puro del estilo castellano, constituían sus más importantes finalidades, pues querían mantener la unidad de los pueblos americanos, ligándolos por el nexo del idioma, sujeto a sus leyes propias en el desarrollo orgánico. Procuraban libertarnos del influjo de detestables traducciones del francés, que corrompían el lenguaje y el espíritu nacional con galicismos y con impropiedades que cada vez nos desviaban más del lenguaje noble y de la prosa purísima que nuestros antepasados nos legaran. A esta segunda corriente, de importancia vital para nuestra joven literatura, se sumaban escritores ilustres, como don Zorobabel Rodríguez, polemista eximio y uno de los más encumbrados valores de la prensa chilena, economista notable que defendía el libre cambio, el individualismo y el man-

tenimiento de los cambios internacionales para conservar los valores, el poder adquisitivo de sueldos y salarios, y evitar, con su descenso, que surgieran gravísimos problemas de carácter social que ahora nos abruman. Junto a él aparecían Enrique Nercaseau y Morán, escritor muy castizo, adorador de Cervantes; Rómulo Mandiola, crítico mordaz, incisivo, polemista formidable, de frase tan pura que parecía nacida en el siglo de oro, vigoroso defensor de los fueros del idioma; el delicado poeta Concha Castillo; y por último, Juan Agustín Barriga, político y escritor inspirado en las doctrinas económicas y literarias de don Zorobabel Rodríguez, a quien constantemente acompañara en las filas conservadoras. Como éste, batalló por la pureza del idioma, no solamente para mantener nexos que ligan a nuestras repúblicas a la madre patria, sino como base necesaria de nuestras bellas letras y del arte verdadero. La unidad del arte existe, como lo ha demostrado el ilustre Spengler en su *Decadencia de Occidente*. Grecia, desde los tiempos de Homero y de Sofocles, de Tucídides y Demóstenes, vió nacer obras de escultura maravillosas, tal la Venus de Milo, la Victoria de Samotracia y otras, el Partenón, la pintura de Zeuxis, obras todas que se completaban mutuamente. El siglo de oro de España, junto con sus grandes capitanes, vió a Cervantes, Granada y tantos altísimos espíritus, y también los lienzos del Greco, Zurbarán, Velázquez y Murillo, y los dramas de Calderón, Lope de Vega y Tirso, pues el arte, en sus manifestaciones varias, mantiene el íntimo consorcio de la vida espiritual en todos los países y en todas las épocas de la historia.

Juan Agustín Barriga, como su amigo y compañero Rodríguez, sentía hondo amor al arte y a la pureza del idioma, si bien lo aventajaba en refinado sentimiento de cultura estética. Ambos eran atildados y purísimos en lo tocante al estilo y al lenguaje. Acaso Rodríguez le aventajaba en conocimientos filológicos, mas era inferior a él en punto a sentimientos estéticos y estudios de literatura general europea. En el discurso leído por Barriga en 1887 «De la lengua castellana como instrumento del arte literario», encontramos su profesión de fe y su programa definitivo en la materia, donde aparece como resumen de tesis y doctrinas sustentadas por las dos escuelas anteriormente señaladas, en las cuales se exteriorizaban y afirmaban ambas.

Comenzaba señalando «la vulgar preocupación de ciertos escritores hispano-americanos de que la lengua de Castilla,

hermosa y grande en los pasados tiempos, no es apta para servir a las tendencias y aspiraciones del siglo en que vivimos». «Fiel y magnífica expresión de la cultura española, vivo traspunto de las pasiones guerreras y del fervor religioso, exaltados por una lucha secular, la lengua clásica de los siglos XVI y XVII, fué el único instrumento digno de celebrar las proezas de aquellos grandes capitanes que después de sangrientos combates plantaron la insignia de la cruz en las soberbias torres de Granada y en las remotas playas del mundo descubierto por Colón.

»Pero esos ideales que podían satisfacer a las antiguas generaciones, contemplados ahora, y mejor conocidos a la luz de una nueva filosofía, no corresponden a los gustos y tendencias de la sociedad en que vivimos. El ideal caballeresco que informó por espacio de ocho siglos la literatura y las costumbres europeas, huyó para siempre de la humanidad el mismo día en que Alonso Quijano el Bueno, con la estoica serenidad del héroe y la humilde resignación del cristiano, rindió la vida, que no la fuerte espada, y expiró dulcemente en el materno regazo de la inmortal razón.»

El siglo XIX, a su entender, es hijo legítimo de la Enciclopedia, repugna lo vago y misterioso; detesta la metafísica y adora la mecánica; derriba templos y edifica museos; deja a los astrónomos el cuidado de contemplar los cielos. «La humanidad se lanza a los ignotos campos del porvenir en rápida carrera, sin escuchar a los filósofos que pretenden amonestarla, ni a historiadores que le traen la voz de la experiencia. Para ser escuchado hay que ser rápido y breve. Y si tal es la índole de los tiempos; ¿cómo se intenta ahora resucitar el pomposo y elíptico lenguaje en que hablaron y escribieron los grandes maestros del siglo de oro? ¿Cómo cabe exigir que los contemporáneos de Edison se expresen del mismo modo que lo hacían, Cervantes en sus novelas, Granada en sus oraciones, Rivadeneira en sus Tratados, sino hay comparación ni cabe arreglo entre aquellos interminables períodos y la nueva sintaxis que han descubierto los inventores del telégrafo?..... A otros tiempos otras costumbres; y a otras costumbres otro lenguaje. Dadnos, pues, una lengua conforme a los hábitos e inclinaciones de la sociedad contemporánea.»

Tal es la condición en que Barriga presenta a sus adversarios del campo adverso al clasicismo, y el terreno que les adjudica en el combate. Por su parte, advierte, que en tal terreno, al hablar de nuestra lengua clásica, se la considera úni-

camente en los escritos de una época determinada, se la supone inmóvil y fija dentro de la forma y tipo que le imprimieron los grandes poetas y prosistas del siglo de oro. Colocado en tan sólido terreno, el señor Barriga señala y distingue los dos elementos de toda lengua literaria o vulgar: el uno substancial, que es inherente a la raza, y el otro accidental, que varía y se modifica incesantemente, a medida que cambian las costumbres, las instituciones y los gustos de las sociedades humanas. «La lengua no está toda en el vocabulario, ni reside solamente en la gramática; no es un conjunto de voces inertes ni un cuerpo de reglas abstractas, como algunos parecen creerlo; es un organismo vivo que se mueve a través del tiempo y del espacio, que vive la propia vida de la raza y se identifica y se transforma con ella, sin que estas transformaciones sean causa bastante a destruir la identidad de su ser.

»En esta evolución incesante de la lengua, llega un instante feliz, en que merced a raro conjunto de circunstancias históricas, todas las fuerzas vivas de una raza parece que despiertan como por encanto y se aunan para realizar el más bello fenómeno que pueda ofrecer la historia de un pueblo, el signo castizo por excelencia, que debe encarnar el espíritu y simbolizar las tradiciones de una raza.» Tal es la forma honda y penetrante del escritor que condensa ideas respecto de la vida del lenguaje.

Dichos conceptos pueden servirnos de base y de relación común a cuantos aspiramos al verdadero cultivo y sentimiento del idioma, del lenguaje vivo, como expresión suprema del arte literario. El estudio y disciplina de los clásicos es el medio único de lograr pureza en el idioma, mantenimiento de tradiciones indispensables en la cultura de los pueblos, creación de ideas nuevas y su debido enlace en esferas espirituales, todo lo cual es indispensable, dada la compenetración de los distintos pueblos, el aumento y enlace de su comercio, la disminución de las distancias. Ahora, mediante la acción de las naves de vapor, del telégrafo y las comunicaciones aéreas, las distancias han desaparecido, la comunicación de noticias y el intercambio espiritual han borrado fronteras y lejanías inconmensurables poniéndonos casi instantáneamente al unísono en materias de ciencia y literatura.

Ya no podemos vivir aislados, como en tiempos coloniales. Todos aprenden idiomas extranjeros y, por fuerza, del estrecho contacto intelectual, emana también, junto con sus ventajas,

la transfusión al lenguaje, de vocablos y giros extranjeros contrarios a la índole del idioma, trayéndonos a veces contaminaciones dañinas al espíritu de nuestra raza y nuestra lengua, infinidad de galicismos y de neologismos contrarios al idioma castellano que, según expresará Víctor Hugo, es lenguaje apropiado para hablar con Dios.

Mas, ahora, surge un grave obstáculo, señalado por el señor Barriga en ese su primer discurso. Casi a un tiempo se alzaba en España y también en Chile una legión de gramáticos, eruditos y filólogos de toda especie que, según Barriga, «faltos del ingenio necesario para acreditar con sus propias concepciones la eficacia de sus doctrinas, han ido a buscar en el purismo un remedio a la corrupción de nuestro hermoso idioma. Grave error ha sido éste.»

Ciertos escritores, llevados de un noble propósito, han creído regenerar la lengua volviendo al vocabulario y la sintaxis de los siglos XVI y XVII. Los arcaístas olvidan lastimosamente que hay una íntima relación entre los escritores y la época en que han vivido, de modo que no es dado a un siglo remedar el lenguaje de otro. «No menos grave e igualmente infundada, me parece, agrega el señor Barriga, la preocupación de creer que el período largo y pomposo es el más adecuado a la índole de la lengua castellana.» Luego cita en su apoyo los ejemplos de Saavedra Fajardo y don Francisco de Quevedo, por lo cual se advierte que si bien el señor Barriga admira nuestros grandes clásicos, no por eso desdeña a cuantos intentan la renovación de nuestras formas literarias, adaptándolas al sentido del vivir contemporáneo y de la nueva literatura europea.

En este primer gran discurso de Juan Agustín Barriga, campean, junto con las galas del lenguaje y lo acabado de la forma, vastísimo sentido crítico, amplio conocimiento de la literatura castellana y hondas y exactas ideas de crítica estética. No parecían inferiores a las que mostraban en el mismo campo Enrique Rodó, en el Uruguay, Manuel Antonio Caro, Marco Fidel Suárez y Gómez Restrepo en Colombia y otros varones ilustres en América.

El señor Barriga refuerza y amplía sus conceptos sobre materias trascendentales, en el discurso pronunciado, muchos años más tarde, en 1914, al saludar en esta Academia Chilena, al eminente polígrafo español don Ramón Menéndez Pidal, a quien la historia de la literatura castellana debe monumentos

admirables de investigación y de crítica, como *El Cantar del mío Cid* y la *Leyenda de los infantes de Lara*. Más de veinte años han transcurrido desde que, en 1897 pronunció Barriga su primer discurso «De la lengua castellana como instrumento del Arte Literario». Muchas vigiliass ha pasado sobre los libros ampliando su horizonte intelectual, madurando ideas que le permitieron recorrer el vasto panorama de la literatura universal. Sobre todo ha vivido, ha penetrado en las luchas y pasiones de los hombres. Por eso le vemos extender, dilatar cada vez más sus horizontes intelectuales y ahondar y refinar su concepto crítico, y en este segundo discurso, como segunda parte del que pronunciara en su juventud, le vemos planear en espacios más elevados, en sus consideraciones sobre el lenguaje; en otras profundiza hondamente los conceptos que el tema le sugiere, diseña matices, efectúa síntesis más completas en regiones más serenas. Su frase ha ganado en galanura y precisión, refinándose; su cultura clásica general europea abraza nuevos horizontes. Ahora, en carácter de académico y de miembro de esta corporación encargada de velar por la pureza y vida misma de la lengua, señala, con precisión, los caminos que debía seguir nuestro instituto, a lo cual venía Menéndez Pidal a nombre de la Real Academia, así como a solicitar que se reconstituyese la nuestra y colaborase a una obra digna de la patria adoptiva de don Andrés Bello.

«El programa — dijo Barriga — que el ilustre académico de la Lengua acaba de formular con tanta oportunidad y discreción, coincide en términos generales con las ideas que dominan en la Academia Correspondiente acerca del lenguaje y de los medios más adecuados para conservar su pureza y enriquecer su vocabulario, como lo exige la ley inevitable del progreso humano, dando cabida a las expresiones de nuevas ideas o acepciones justificadas por el uso en otras provincias del grande imperio castellano, siempre que sean de procedencia legítima.

»No ha de tenerse, a la verdad, por riqueza de una lengua, la agregación incesante e incondicional de voces nuevas, que no designan nuevas nociones, modos de ser u operaciones del alma sin expresión ya conocida y exteriorizada en el léxico. La verdadera riqueza de una lengua consiste, si bien miramos, en la fecundidad virtual de sus raíces, en su energía y flexibilidad para apropiarse y modelar los elementos secundarios sin destruir la unidad de la forma específica. Es la lengua, seño-

res, un organismo animado que vive la propia vida de la raza, y se transforma con ella, se fortifica o se envilece, siguiendo siempre en todas sus fases el mismo procedimiento de evolución que rige sus funciones biológicas. Todo lo que vive se renueva en el mundo orgánico: el animal como la planta, respiran y se mueven en perpetua ley de acción y reacción con el vasto universo que les rodea; a la vez que eliminan tales substancias inútiles o nocivas, absorben otras que son necesarias para su alimentación y crecimiento, el músculo enfermo se reconstituye; las hojas secas y los tallos desjugados ceden su sitio para que vengan en cada primavera otros idénticos y lozanos. Es posible que en el transcurso de los años la composición molecular de nuestros tejidos haya cambiado totalmente, y, sin embargo, señores, por una ley misteriosa que la biología no alcanza a explicar, este proceso de renovación se subordina estrictamente a la forma individual de cada organismo. No es la sustancia que impera sino la forma quien rige los movimientos de la sustancia. La permanencia de la forma es el signo de la vida. Mientras subsiste la energía vital, la forma se conserva en toda su integridad y hermosura; cuando la forma se debilita, es que las fuerzas declinan; cuando ella se obscurece, es que el principio de la disolución comienza; cuando la forma se pierde, señores, es que la hora de la muerte ha llegado.»

Séame lícito omitir, por no dilatar este discurso, las muchas ideas de vastísimo y comprensivo alcance que esmaltan el muy hermoso del señor Barriga. Me bastará con señalar el justo homenaje que tributa a la memoria de don Andrés Bello, a quien compara con los Andes «en cuyo seno majestuoso y profundo, nacen las fuentes que forman los ríos y van despertando en su camino la abundancia de las mieses, la hermosura de los prados, y el hervor armonioso de la vida, hasta los últimos confines del territorio patrio.» Allí lucen las facultades múltiples del eminente maestro venezolano, su labor admirable de filólogo, de tratadista de derecho internacional, de reformador de la enseñanza del derecho romano y autor de nuestro Código Civil; fundador y maestro en estudios de historia y de crítica literaria, poeta cantor de la zona tórrida, e intérprete feliz de Víctor Hugo. Examina también, la importancia de sus estudios gramaticales y su influencia, no solamente en Chile, sino en la propia España y en el cultivo general del idioma.

Por último, el señor Barriga dedica páginas admirables a nuestros clásicos castellanos; al tesoro de matices y primores que sus obras contienen; a la necesidad de defender la lengua de Castilla contra las innovaciones del cosmopolitismo traídas por literaturas extranjeras, no siempre útiles y oportunas, y de modas fugitivas de estilo y de pensamiento que suelen perturbar el alma de nuestra raza. Es indispensable salvarla de contagios y peligros que de todos lados la cercan, manteniéndola viva, sin cerrarse a exigencias de buen gusto moderno ni al concepto novísimo de la vida en las grandes naciones que caminan al frente de la cultura humana. No por eso debemos olvidarnos de los místicos, grandes maestros de ciencia interior y de estados y afectos del alma, alimentándonos de la llama encendida de sus corazones ardientes.

Este discurso del señor Barriga, constituye, acaso, lo más valioso y noble de su obra literaria; en él encontramos una fuente fecunda de indicaciones y enseñanzas cuantos hemos alcanzado la honra de penetrar a esta docta compañía.

Cabe, con todo lo dicho, señalar como lo más principal en la obra de Barriga su labor crítica, pues fué crítico en la más amplia y noble acepción de la palabra. Bastaría, para comprobarlo, con su acabado estudio sobre don Marcelino Menéndez y Pelayo, que no ha sido superado entre nosotros en América ni por Rodó, ni por Gómez Restrepo, ni por García Calderón. Sin duda la obra genial de Enrique Rodó es más completa y maciza; la de García Calderón más rica y moderna, la de Gómez Restrepo más brillante, la de Marco Fidel Suárez más castiza, como en su estudio sobre Bello. Eso no quita que el de Barriga sobre Menéndez Pelayo sea, en conjunto, obra definitiva y acabada, dentro de sus breves términos. Demuestra cabal comprensión y conocimiento del espíritu de Menéndez, en sus más hondos repliegues y sutiles observaciones, acerca de su vastísima labor de polígrafo, y de su erudición pasmosa, y con esto, le ama, pues según la fina observación de un psicólogo «comprender es ya amar».

Examinado lo principal de la obra crítica de Barriga, es de lamentar que sean pocas las páginas que quedan de nuestro distinguidísimo colega, tan difícil de reemplazar en esta docta corporación; pero si bien reducidas y escasas, es grande su mérito. Infinitas son las piedras y metales del reino mineral, mas

algunas, como el diamante, son pequeñas, raras y de valor subido.

* * *

Ya que de críticos grandes y auténticos se trata, permítaseme aquí una digresión sobre Menéndez y Pelayo y don Juan Valera, que fueron acaso los críticos más eminentes que tuviera España en el siglo XIX, dignos ambos de equipararse con los más notables de Alemania, de Francia o de Inglaterra. Voy a evocarlos de ligera, pues tuve ocasión de honrarme con su amistad y de tratarlos personalmente durante mi residencia en España como Encargado de Negocios de Chile.

Asistía, por casualidad, al remate de la modesta biblioteca de don Manuel Cañete, Secretario Perpetuo de la Real Academia Española, recién fallecido a la sazón, cuando el martillero alzó en su mano, cierto libraco de páginas amarillentas que contenía la primera edición de Lafontaine. Al iniciarse las ofertas ví que relucían los ojos de un señor flaco y pequeño, de barba negra y puntiaguda, tipo vizcaíno tocado de boina azul y envuelto en capa española; subió el precio de ellas y por fin conquistó la obra por seis mil pesetas. Quedé sorprendido al considerar lo pobre de su traza; pregunté a mi vecino si conocía el nombre de tan extraño personaje, y me contestó a media voz: «Es don Marcelino Menéndez y Pelayo» No era adinerado pero estaba dispuesto a sacrificios considerables en sus aficiones de bibliófilo, seducido por su amor entrañable a lo pasado, así fuera en historia como en crítica, en códices vetustos, en viejas ediciones, en obras de altísima cultura humana injustamente olvidadas y que él resucitaba y descubría tras del polvo de los siglos, para darles, en la ciencia o en la historia el puesto que en justicia les tocara, así con Vives, con Hervas, José de Acosta y Hugo de Omerique. Pronto fuí amigo de Menéndez, visitándole en compañía de Rubén Darío unas veces, y otras con el poeta y diplomático mexicano Francisco A. de Icaza.

A este propósito recordaré una anécdota relativa a Menéndez, referida por don Juan Valera, en circunstancias en que nos reuníamos en su casa algunos escritores y diplomáticos americanos, entre otros Ricardo Palma el insigne autor de las *Tradiciones*, Rubén Darío, Gómez Restrepo, la señora Soledad Acosta de Samper, la Condesa de Pardo Bazán y varios amigos y admiradores del ilustre crítico. Don Juan, con gracia inimita-

ble, nos hablaba de los comienzos de Menéndez y cómo éste había mostrado su enorme erudición y su talento crítico, en ruidosas polémicas con don Gumersindo Azcárate, Manuel de la Revilla y don José del Perojo. Eran esos tiempos negros para España, iniciados con la revolución de 1868, que arrojó del trono a Isabel II, llamada «la de los tristes destinos»; a lo que siguió el período fugaz de don Amadeo de Saboya, colocado en el trono por el empuje del General Prim, y la República, cuyo desconcierto general terminara con la Presidencia de don Emilio Castelar y el golpe de Estado de Pavía.

En esas polémicas, Azcárate y luego Revilla, tocados de pesimismo, negaban la ciencia, la cultura y el arte de la patria, declarándola nación en *decadencia*, que siempre había carecido de ciencias, de vuelos filosóficos e intelectuales superiores; inferior en todo a las demás de Europa. La réplica de Menéndez fué definitiva en lo tocante a tales detractores. Con asombrosa dialéctica, valido de su inmensa erudición, demostró la importancia y originalidad de la filosofía de Vives, de Raimundo Lulio, de las escuelas de la Edad Media, de Fox Morcillo, Gómez Pereira y Sánchez, de Valdés y Suárez, entre otros ilustres tratadistas, y de la filosofía de los árabes, y sus excelsos conocimientos en matemáticas a la par que en poesía y arte. La trascendencia de los escritos del joven ensayista fué de valor considerable para reivindicación de fueros de la ciencia española en el pasado, todo lo cual aparece de manifiesto ahora, con el estudio del señor Barriga.

En 1878, dijo Valera, en la oportunidad recordada, y como vacara por fallecimiento de don Amador de los Ríos la Cátedra de Historia Crítica de la Literatura Española en la Universidad Central, se presentó al concurso para proveerla don Marcelino Menéndez y Pelayo. Fué sesión memorable, agregaba Valera, aquella en que se mostró un jovenzuelo pálido y encanijado que apenas si rayaba en los veinte años. Se inclinó, persignándose devotamente, y recitó el credo en latín, tal como lo hicieran los catedráticos de las Universidades de Salamanca, de Bolonia y de París cuatrocientos años antes, como si quisiera revivir sus tradiciones, traer a lo moderno, elementos constitutivos de viejos fueros y antiguas costumbres. La sala se conmovió, y su asombro subió de punto al oírle sostener, con pasmosa erudición y comprensión completa, los puntos principales de su tesis. Era como si el pasado renaciese, evocado por la tradición misma, por esa tradición que las fuerzas socia-

les disgregadas exigían imperiosamente para restaurar el orden y la vida.

Luego Menéndez publica su hermoso libro de *Horacio en España, Los Heterodoxos españoles, la Historia de las ideas estéticas en España*. Sus libros se suceden, saturados de inmensa erudición, elevándose, por severa y elevada crítica, a regiones superiores del espíritu, apartado de pasiones y conflictos mundanales. El señor Barriga le sigue paso a paso, estudia cada una de sus obras y traza un cuadro acabado y penetrante del pensamiento del ilustre polígrafo. Creo que el estudio del académico chileno sobre la figura espiritual de Menéndez, acaso debe considerarse como la mejor de sus páginas literarias, la más completa. Bastaría para conquistarle renombre de crítico de primer orden en la órbita de la literatura americana. Luce, además, las galas todas del buen decir: precisión y armonía en la frase, lenguaje de suma pureza, elegancia y primores dignos de la época de Atenas.

* * *

Antes de terminar, séame lícito recordar ahora el discurso pronunciado en esta Academia por el señor Barriga el 28 de Diciembre de 1919, al recibir en ella a don Enrique Mac - Iver, antiguo campeón y honra del viejo radicalismo chileno, mezclando lo literario a lo político. Ambos habían militado en filas contrarias; ahora le tocaba saludarle con la bienvenida. «Aun cuando sea (el señor Mac - Iver) uno de los miembros más distinguidos del foro chileno, dijo Barriga, paréceme que la Academia Chilena ha querido honrar, ante todo, en su persona, la elocuencia parlamentaria. Afiliado desde sus primeros años, a un partido político que hoy día le reconoce como Jefe, el señor Mac - Iver ha consagrado lo mejor de su actividad y de su vida a la defensa de una causa que ciertamente no es la mía, y a la cual he debido combatir más de una vez. . . . Pero es grato recordar, señores, que aun en los días de mayor agitación y en el seno mismo de aquellos debates que exaltaban con furia inmensa la pasión de los partidos políticos, nunca dejé de reconocer las singulares dotes del orador parlamentario, su rara habilidad para elegir el terreno propicio, su vigorosa dialéctica para desviar los golpes del adversario bajo el manto seductor de una elocuencia fácil, harmoniosa y admirablemente

adecuada para triunfar en los debates políticos de índole doctrinaria.»

Luego vemos en el discurso del señor Barriga, cómo las ideas económicas de ambos se aproximan al buscar solución para gravísimos problemas sociales que ya, desde entonces, comenzaban a preocupar a todos los países del mundo, y que nosotros, asimismo, veíamos surgir a nuestra vista, como espectros de tragedia shakespereana.

«Faltaría yo a mi deber de justicia, expresaba el señor Barriga, si no recordara en esta ocasión que en muchos graves problemas del más vivo interés nacional hemos combatido juntos por la defensa de unos mismos principios y al servicio de unos mismos ideales: Por educación y por instinto de raza pertenece el señor Mac - Iver a una escuela política que después de haber ejercido grande influencia en el movimiento doctrinario del pasado siglo, no despierta ya los mismos entusiasmos, ni cuenta con las mismas adhesiones en el seno de sus propios amigos; escuela que tanto en Chile como en Europa, contó numerosos amigos y adeptos en los partidos conservadores, y cuyos principios fundamentales fueron expuestos y defendidos con extraordinario talento y energía por mi ilustre amigo y primer Secretario de esta Academia, don Zorobabel Rodríguez. No se me oculta que las corrientes dominantes no son favorables al predominio de la doctrina y del ideal individualista, principalmente en lo que atañe a la solución del problema social y de los muchos y complicados problemas económicos. Pero sea cualquiera el orden de nuestras ideas políticas, no sería justo negar los servicios que la escuela individualista inglesa ha prestado a la causa de la libertad y al triunfo de los principios que constituyen la dignidad del hombre y sirven de amparo al fuero inviolable de la dignidad humana.»

Luego Barriga advierte los peligros que se diseñan como graves y amenazantes para nuestra vida social contemporánea.

«Un concepto arbitrario de la igualdad, nos dice, pretende modificar ahora, en su propia base, la organización civil y política del Estado. No se trata de la igualdad ante la ley, que es uno de los principios fundamentales de nuestro derecho público. . . . , es la nivelación absoluta de todos los valores humanos, y la absorción fatal y definitiva del individuo por el Estado. El derecho de personalidad, dado que existiere, no emanaría ya del hombre mismo sino de la sociedad a que pertenece; la propiedad, la libertad, la familia, las producciones de la inte-

ligencia, y del arte, todo lo que forma el interés de la vida y el aliciente de la actividad humana, ha de ser inmolado en el altar de este nuevo y fatídico Moloch.»

El señor Barriga veía, con mirar fijo y aterrado, el surgir y crecer de pavorosas nubes de tormenta, asomadas ya a los horizontes de la vida nacional chilena, en pos de acción devastadora en tierras europeas y en países de superior cultura. Y nosotros proseguíamos tranquilamente nuestra vida alegre y confiada.

* * *

En aquella hora, Mac - Iver fué justamente aquilatado por su adversario de la víspera. Tal y tan estrecha comprensión era como símbolo de los lazos espirituales que ligan entre sí a los miembros de la Academia Chilena correspondiente de la Española. Ya no existen entre nosotros corrientes de política de esas que en otro tiempo pudieron conmovernos. Hemos pasado ya todos nosotros, las horas alegres de la juventud y de la vida, cumbres doradas por nobles ilusiones y altísimos ideales; nos encontramos en el punto señalado por el poeta en que «llega el invierno con sus nieves cano», para sumirnos en regiones de desencantos y melancolías. Los rumores del combate y de la plaza pública tocan apagados en nuestra región serena, sin contaminarnos de pasiones.

Pero nos queda una vastísima esfera de acción pública, de cultura superior y de esfuerzos por el progreso nacional dentro del estudio paciente y continuado del lenguaje. Así, todos nuestros esfuerzos tienden a robustecer los lazos espirituales del idioma castellano, vehículo de superior cultura espiritual y moral, base no solamente de las bellas letras, sino también de nuestro comercio, nuestra ciencia y de la nacionalidad misma.

Hay todavía más: el cultivo de nuestro idioma tiene proyecciones internacionales, tiende al acercamiento de las florecientes Repúblicas de nuestro continente; a estrechar sus lazos tanto sociales como políticos, a producir acaso con el tiempo, su enlace y unión futura, con proyecciones económicas y liberación de restricciones aduaneras, para consagración definitiva del imperio americano soñado por Bolívar en el Congreso de Panamá. La obra se acerca, a medida que se borran odiosidades y celos injustificados entre ellas, y florece más y más en nuestros corazones el sentido de la justicia.

Concluiré dando gracias a los señores Académicos por haberme juzgado digno de concurrir a sus tareas, y también a cuantas personas hayan tenido la bondad de oírme. Al dárse-las, quiero despedirme con la conocida frase de Madame de Sévigné a su hija la Condesa de Grignan: «Perdóname lo largo de la epístola, pues no he tenido tiempo de escribirla más corta.»